

EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Un mes... 2 pesetas
Un trimestre... 6
EN EL RESTO DE ESPAÑA
Un trimestre... 8 pesetas

De la edición de la noche

DEL DIA

El sindicalismo va hacia el fracaso

Las últimas noticias que recibimos de Barcelona acusan una desbandada continua, una deserción numerosísima de obreros que vuelven a la espalda y huyen por completo de las filas del Sindicato único.

Ello era de esperar. Descubierta el nido, la jefatura roja, donde se fragaban los crímenes terroristas, y detenidos los principales organizadores de tan nefando plan, el obrero había de volver a una libertad de acción que antes no tenía en virtud del miedo, la amenaza y el atentado.

Afortunadamente, las circunstancias parece que han cambiado mucho en la ciudad condal. Los obreros se han convencido, han visto palpablemente, que estaban siendo explotados y arrastrados por una verdadera banda de vividores y matones que se habían adueñado de Barcelona por el miedo.

En cuanto ha habido un asomo de autoridad y algo de garantía para poder ejercer la libertad del trabajo, los obreros están dispuestos a acudir a las fábricas y reanudar las faenas.

Por lo pronto, los camareros, cocineros y similares, los faeneros del puerto y otros oficios, han reanudado ya el trabajo. Tras de estos seguirán otros, y la normalidad y la paz volverán a Barcelona dentro de pocos días. Es fácil que el lunes próximo funcionen ya la mayoría de las fábricas.

El sindicalismo rojo ha fracasado en Barcelona, como tiene que fracasar siempre y en cuantos lugares se trate de implantar. Los procedimientos que emplea no tienen eficacia más que en aquellos contados días en que dure el estuqueo o la cobardía. Su vida tiene que ser tan efímera como es siempre la de aquellos que se empeñan en vivir fuera de la ley y contra la sociedad.

En cambio prosperará el sindicato profesional, por gremios, legal y obligatorio, con personalidad moral y pública bien determinada, con facultad para pactar y convenir, para defenderse y combatir, pero honradamente y a la luz del día, dentro de las leyes y con responsabilidad definida y clara.

A propósito de esto queremos transcribir literalmente lo que el nuevo presidente de la república francesa, Deschanel, dice del sindicalismo revolucionario en su interesante libro «La organización de la democracia».

Oigamos: «Una fuerte organización profesional es la primera condición del desarrollo

de los sindicatos, de las victorias obreras, de la extensión del contrato colectivo, del plebiscito en caso de huelga y, por consecuencia, los que apartan los sindicatos de sus fines profesionales hacia fines revolucionarios, los que les alejan de la realidad inspirándoles el desprecio de lo que ellos llaman las preocupaciones egoístas del oficio, los afanes materiales, la obra reformadora, para lanzarlos a la conquista de lo absoluto, trabajan inconscientemente contra los mismos intereses que pretenden servir...»

El sindicalismo revolucionario rechaza todos los partidos políticos, incluso el socialista, porque en todos están mezcladas las clases sociales; no establece ninguna diferencia entre los partidos que favorecen el progreso del proletariado y los que tratan de entorpecerlo y hace sin embargo la más desastrosa de las políticas, la propaganda contra la patria.

Las antiguas corporaciones perecieron porque habían venido a ser instrumentos de monopolio y de privilegio, porque se habían convertido en organismos cerrados y tiránicos; por el contrario, en la asociación moderna, todos los miembros deben ser iguales, limitándose a su objeto propio, debe abrir sus puertas libremente a quien quiera entrar o salir, desenvolverse dentro de los límites legales, y todos estos caracteres esenciales de la asociación moderna están desnaturalizados en el sindicalismo revolucionario, que es a la vez cesarista, aristocrático y místico. Cesarista, por su desprecio de las instituciones parlamentarias, por el modo de votación arbitraria y la dirección autoritaria de la Confederación; aristocrático, por su modo del sufragio universal y de la democracia; místico, porque creen en un catolicismo del que surgirá el mundo nuevo. Se envanece de no creer en los mitos y actúan sobre un mito como en las edades primitivas. El milagro ha cambiado de forma, pero es siempre milagro el hecho mágico que remueve la sociedad cambiando la misma naturaleza humana. El sindicalismo revolucionario vuelve la espalda al mismo tiempo a la libertad, a la democracia y a la ciencia.»

Este es el juicio que el sindicalismo rojo merece a un hombre de la talla intelectual del que hoy ocupa el primer cargo público de uno de los pueblos más cultos y democráticos del mundo: Francia, la cuna de las libertades.

eficaz, necesita ser labor de siempre, trabajo de todos los días; no actividad fugaz y pasajera. Y el ciudadano que ya está en el secreto y sabe que estos saludos afectuosos que ahora le hacen los señores, y estas palmaditas que recibe, y estas deferencias y estas atenciones, son sólo flor de un día, flor de primavera electoral, se sonríe de su condición actual de hombre importante, hombre agasajadísimo, hombre saludadísimo y se prepara estoicamente para ser, a mediados de Febrero, el mismo insignificante elector de siempre.

Félix.

MILITARES

Servicio de la plaza para el día 22 de Enero.—Guardia del Principal y cárcel, la Reina; Jefe de día, teniente coronel de la Reina don Luis Viana Riezo; Imaginaria, otro del mismo cuerpo don Manuel Béjar Camón.—Visita de Hospital y provisiones, cuarto capitán de caballería; reconocimiento de suministros, segundo capitán de Artillería; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—De orden de S. E.—El Comandante sargento mayor de Plaza.—José Delgado.

Presentaciones

Se han presentado en este Gobierno militar el alférez del regimiento infantería de la Reina núm. 2 don Bartolomé Tejedor García que se incorpora a dicho cuerpo, y el alumno de la Academia de Infantería don Manuel González Murga que marcha a Toledo.

DIVULGANDO HISTORIA

Triptico de efemérides

19 de Enero de 1810

Córdoba, que estaba libre de la dominación francesa, pero amenazada de una nueva invasión de Bonaparte, toda vez que ganada por su ejército la batalla de Ocaña ya estaba abierta para éste la puerta de los reinos de Andalucía, procedió con toda urgencia en este día a elegir sus diputados a Cortes antes que llegaran hasta aquí los franceses. La elección recayó en el Obispo de Guadix don Fray Marcos Cabello, en el abogado don Manuel Ramírez Castillejo y en el Prebendado de la Catedral don Manuel Jiménez y Hoyos.

El día 23, a las diez de la mañana, entraba en Córdoba el Rey intruso José Napoleón.

20 de Enero de 1364

Se posesiona de la Mitra de Córdoba don Andrés Pérez Navarro, canónigo que había sido de Sevilla. La gloria de su pontificado descansa en la heroica defensa que hizo de su Iglesia Cordubense contra el Rey don Pedro el Cruel en los días que determinaron la famosa batalla que dió nombre al Campo de la Verdad, cuando Córdoba noblemente tomó partido por don Enrique el Bastardo y rechazó a quienes mancillaban con su media luna la epopeya de San Fernando.

21 de Enero de 1788

Presenta al Cabildo el señor don Blas Manuel de Cores el proyecto de limpieza y aseó de las calles de Córdoba más perfecto y ajustado a la higiene que puede concebirse.

Siempre se ha proclamado como las primitivas medidas de saneamiento y limpieza de esta ciudad, las que dictó la Prefectura francesa en los días en que de ella dependimos, y sin embargo es muy anterior este proyecto de 1788, que comprendía extremos tan importantes como la reedificación de las acequias subterráneas ó madrevejas, que entonces estaban ciegas, hundidas y terraplenadas; ó como la decoración del arroyo del Colodro, que por atravesar los barrios de Santa Marina, San Lorenzo y la Magdalena, e ir muy cargado le inmundicia, ponía en peligro la salud de una extensa zona de Córdoba.

José María Rey

LOS POETAS

Adolfo Carretero

En todo corazón de poeta hay una lira. En todo corazón de poeta hay un rosa, hay un brote florentísimo de rosas. Ese rosa será arrollado por los Favonios, por los Céfiros de la Primavera, que llegarán, sobre su carro de oro, a las vendimias de fuego de la impúber diosa Juventud. Luego, en el Estío, vendrán los vientos solanos que todo lo agostarán, y en el Otoño se verán desdudadas sus ramas, y en el Invierno se verán cubiertas por la nieve, ya lejana la floración de las rosas fragantes de la Primavera. Algunos poetas llegarán al poñiente de su obra con el corazón florido todavía por las postreras rosas del Otoño, no por tardías menos fragantes.

Tal ha llegado al reino de las sombras, al Hades de los griegos, el corazón de Mistral, el rey de los febriles de la melodiosa Provenza, y así acaba de llegar a lo Eterno el corazón del patriarca Carlos Guido Epano, el último cisne bonaerense, que ha muerto hace poco en su patria, en la luminosa y primogénita Argentina. Y aquí, en esta tierra Mariana, hija del Sol y prohibida por todos los dioses del Olimpo, hay también muchos corazones de poetas—corazones floridos de imágenes—que entrarán en la región de las sombras entre el son de campanas y el perfume de nardos que pedía la dulce Musa de Rubén Darío para saludar la entrada de Edgar Allán Poe en el celeste paraíso de los poetas, que guardan, como la alondra, el secreto de la única armonía. Así entrará Juan Ramón, el dulce hermano Juan Ramón, el enamorado novio de la luna, ese lírico príncipe que tiene el alma enferma de Primavera y el corazón ulcerado por todas las estrellas de la noche.

Para los corazones de esos poetas no se afiló el hacha de ese titánico leñador que se llama el Tiempo. Para estos poetas siempre estarán los campos engalanados de Primavera y nunca habrá celajes de borrasca en el horizonte azul, infinito y amplio, de sus canciones. Pero he aquí que hay otros poetas

cuyos corazones son como los rosales de El jardín de los suplicios, y ved cómo Adolfo Carretero es uno de ellos. En su corazón, la alondra que anidó en el de la celeste doctora de Avila es el fatídico cuervo poeano. A veces, será una alondra; pero será una alondra que tendrá garras de gerifalte. Si nos embriaga con su canto, será éste a nuestros labios como una copa rebosante del amargo licor de la Melancolía. De ahí que todos los poetas que interrogan al Misterio tengan reflejada en el rostro la tristeza que deja el haber bebido mucho veneno de esa amarga copa rebosante. Recordad el rostro de Maurice Maeterlinck.

Adolfo Carretero canta para interrogar a la Vida con la postrera pregunta que hizo Rubén Darío a la Efigie. El dolor de morir, el más allá, el «no saber a dónde vamos ni de dónde venimos...»

es también la inquietud que atormenta a este joven poeta que parece poseer toda aquella ciencia amarga que los crisoles y las retortas enseñaron al Doctor Faust. Sólo que este es un Fausto que no se olvida de cantar a Margarita, la de las trenzas de oro.

Por eso dirá como un pájaro herido: «En la noche triste la ilusión de oro huye de la sombra que la tiene esclava. En la noche triste no hay claror sino tenebreas de un vivir que acaba. Todo se ha perdido. No hay savia ni brote.

El alma es como una llanura remota y el corazón preso como un galeote que nunca las hieles de su mal agota. Todo se ha perdido... pero, sin embargo, yo tengo unas ganas de vivir, que siento —aún siendo el camino tan negro y tan largo,— una epifanía y un florecimiento...»

Una epifanía de flores y aromas que en el alma viertan mieles y canciones.

Una epifanía de blancas palomas como mensajeras de mis ilusiones. Una nave de oro por llegar al puerto, riunfantes las velas, como preg oneras de un amor que surge cuando se cree muerto, con todo el anhelo de sus mil quimeras...»

Este florecimiento será cuando diga a la Amada: «Y fuera todo luz y en la armonía de nuestro amor, se plasmara el verso infinito, romántico, sonoro.

Y a su ritmo inmortal palpitaria comovido en su entraña, el Universo, como un enorme corazón de oro.»

Pero volverá a cantar la alondra poeana, y será su canto como un ritornelo del «Eclesiastés»: «Tejer y destejer y otra vez a empezar y otra vez a querer y otra vez a luchar... Si se puede luchar. Y así pasa la vida y así juega la vida y unas veces es bella y es dorada y es buena. Y así corre la vida por la senda escondida del dolor, del fracaso y la pena.

Y así juega la vida y así danza la vida y es canción y es espuma... Y es aurora y es cumbre y es plata diáfana y es sombra que se pierde entre la bruma...»

He aquí un gran poeta. Un gran poeta que hace sentir.

Adolfo Carretero es un poeta sagitario que dispara las flechas de sus versos contra todos los corazones que se perfuman con el Dolor.

«Y es que sus versos, desprovistos de retórica superflua cuanto impregnados del sentimiento de la realidad, sangran al igual modo que sangraban aquellos arboles de que nos habló el Dante en los tercetos de oro de La Divina Comedia, esa obra inmortal que se erige sobre todas las literaturas como un poderoso pararrayos de los siglos!»

Adriano del Valle. Sevilla, 21 Enero 1920.

Tribunales

Audiencia Señalamientos para el día 22: Sección 1.ª.—Causa de Córdoba por atentado, contra Manuel Gómez Díaz, Defensor, señor Baquerizo; procurador, señor Guerrero.

Sección 2.ª.—Causa de Montoro, por hurto, contra Sebastián Notario Romero. Será representado por el señor Sáinz y defendido por el señor Alvarez Yuste.

Corresponsal

En la noche del día de ayer firmaron sus esposales la bella señorita Concepción Fernández Bejarano y el docto médico don Felix Muñoz Barbancho.

De Hinojosa del Duque

Ha regresado de Zafrá, donde ha pasado una larga temporada, la bella señorita Purificación Aparicio Fernández del Olmo.

Asimismo llegaron de Oviedo el digno notario de esta villa, don Francisco Javier Morilla Bango, en compañía de su distinguida esposa e hija.

Nuestro particular amigo don Luis Poveda Calderón se encuentra enfermo de algún cuidado.

En la noche del día de ayer firmaron sus esposales la bella señorita Concepción Fernández Bejarano y el docto médico don Felix Muñoz Barbancho.

Don vecino de con domicilio en se suscribe al diario LA VOZ por tiempo de.

Lea V. «La Voz»

Cámara oficial Agrícola

El presidente accidental de esta Cámara ha enviado al Presidente de los almancenistas de aceites de Madrid, señor Salgado, el siguiente telefonema:

«Al acusarle recibo de su atento telegrama de adhesión por bases propuestas por esta Cámara oficial Agrícola, para resolver problema aceites, me es grato ofrecerme a la Sociedad que tan dignamente preside para todo cuanto pueda redundar en beneficio intereses nacionales.»

El mismo organismo ha dirigido a los señores agricultores de la provincia de Córdoba la siguiente circular:

«La Cámara oficial Agrícola de la provincia de Sevilla, invita a esta Cámara, como entidad, y a los señores agricultores de la provincia, individualmente, a inscribirse al III Congreso nacional de Riegos que se celebrará en la ciudad de Valencia del 5 al 12 del próximo mes de Abril, por entender que se han de derivar grandes beneficios para los intereses de la agricultura fomentando los sistemas del cultivo de regadío.

Esta Cámara tiene una verdadera satisfacción en informar de ello a los señores agricultores, y en la Secretaría de la misma pueden adquirir los detalles que deseen conocer, advirtiéndoles que el plazo para la inscripción termina el día 31 del mes actual.

Córdoba 17 de Enero de 1920.—El presidente, vicepresidente segundo, Antonio Natera Junquera.

DE SOCIEDAD

Hoy ha pasado el día en el campo el alcalde don José Sanz Nogueira.

—Han llegado de Palma del Río don Julio Muñoz Morales y su bella esposa doña Isabel Rodríguez para pasar el día de San Sebastián con su pariente el abogado señor Barrios Rejano.

—Ha pasado el día en Córdoba don Antonio de la Bastida y Fernández, acompañado de su esposa.

—En su domicilio, calle Diego Méndez y ante el señor rector de la parroquia de San Andrés, firmaron anoche su contrato de esposales la bellísima y simpática señorita Justa Sánchez Marguiez, con el bizarro militar don Francisco Castaños Rodríguez.

La boda se celebrará en breve. Hoy a las cuatro de la tarde, en su domicilio, ha contraído matrimonio la bella señorita Aurora Montero Montero con el rico propietario de Villanueva de la Serena don Manuel Díaz Duque.

Apadrinaronlos los hermanos del novio don Julián Díaz Duque, del cuerpo de Aduanas, y su distinguida esposa doña Carmen Moreno.

Fueron testigos don Andrés Rodríguez, jefe de Estadística; don Cipriano Martínez Rucker, director de la Escuela de Música; don Manuel Montero, funcionario de Telégrafos, y don Teodomiro Fernández, secretario judicial.

Bendijo la unión, el párroco de San Francisco don Carlos Romero Berral, quien dirigió después elocuentes y sentidas frases a los contrayentes.

Los convidados fueron obsequiados espléndidamente y después se organizó un baile en donde reinó la alegría propia del elemento joven que en mayoría asistió a la ceremonia.

Deseamos a la nueva pareja eternas felicidades.

De Hinojosa del Duque

Ha regresado de Zafrá, donde ha pasado una larga temporada, la bella señorita Purificación Aparicio Fernández del Olmo.

Asimismo llegaron de Oviedo el digno notario de esta villa, don Francisco Javier Morilla Bango, en compañía de su distinguida esposa e hija.

Nuestro particular amigo don Luis Poveda Calderón se encuentra enfermo de algún cuidado.

En la noche del día de ayer firmaron sus esposales la bella señorita Concepción Fernández Bejarano y el docto médico don Felix Muñoz Barbancho.

Don vecino de con domicilio en se suscribe al diario LA VOZ por tiempo de.

Firma del interesado

Notas necrológicas

Ayer se celebraron Misas en la Capilla de Santa Victoria, en sufragio por el alma de la Señorita Sofia de Artega y Fálguera, hija de los Excmos. señores Duques del Infantado, Marqueses de Santillana, fallecida en Madrid a la temprana edad de quince años el día doce del corriente mes.

Enviamos el pésame a la Marquesa del Mérito y doña Fernanda Martel Viuda de Fernández de Córdoba, primas carnales de la malograda Señorita Artega (q. e. p. d.)

Por las iglesias

Santo del Jueves: San Anastasio martir. Jubileo de las cuarenta horas: En la Iglesia de San Pedro Alcántara.

En San Pedro: El 22, 23 y 24, a las siete de la noche tríduo preparatorio para la Visita Pastoral. Predicará el P. Misionero.

San Nicolás.—Solemne novena en honor del Niño Jesús de Praga. Empezará a las cinco y media, con rosario, letanía, ejercicio de la novena y coplas.

—Misas diarias a las horas siguientes: A las seis, en San Pablo.

A las siete, en las Siervas de María, el Sagrario, San Pablo, San Rafael y otras.

A las siete y media, la Piedad, el Sagrario, San Pedro, San Francisco, San Lorenzo, San Andrés, San Miguel, Salvador y otras.

A las ocho, en el Sagrario, Santiago, San Lorenzo, San Rafael, San Miguel, San Basilio y San Pablo.

A las ocho y media, en el Sagrario, San Pedro, San Francisco, Santa Mariana, San Miguel, San Andrés, Salvador, San Juan y San José.

A las nueve, San Francisco, Santiago, San Miguel y San Pablo.

A las nueve y media, en San Pedro Misas de diez, en San Andrés, el Salvador y San Miguel.

LOCALES

—Don Miguel Fresneda Menjíbar, coronel del Regimiento de la Reina, fue elegido noches pasadas, como ya anunciamos, presidente del Círculo de la Amistad.

Hoy recibimos un atento B. L. M. del Sr. Fresneda ofreciéndonos en su nuevo cargo.

Agradeciendo mucho tal deferencia correspondemos ofreciendo también este diario para cuanto pueda redundar en beneficio del Liceo Artístico y Literario de Córdoba.

—Por arrollar con la caballería a que iba montado a Cipriano Cruz Martínez, fue denunciado un repartidor de pan del horno del Cristo.

—Los carros de «La Esperanza», dedicados a la limpieza de pozos negros, deframan por las calles el contenido proporcionando con ello olores poco agradables a los transeúntes.

—Personas asistidas en la casa de socorro: Antonio Sancho Romero, de herida en la frente.

Cipriano Cruz Redondo, por contusión en la pierna derecha.

Mateo Aguilar Marín, que presentaba la fractura del femur derecho.

Manuel Caxter Maya, de una herida contusa en la rodilla derecha.

Y Antonio Bejarano Martínez, que tenía una herida en el dedo índice de la mano derecha.

—El mozo Rafael Luque Alba, hijo de Francisco y de Eugenia, natural de esta ciudad, se presentará en el Negociado Quintas de este Ayuntamiento, objeto de evacuar un asunto de su mayor interés.

—Varios vecinos de la calle del Cristo se nos quejan del mal estado del piso de la misma y del poco alumbrado que en ella existe.

Rogamos a quien corresponda que corrija estas deficiencias.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Don vecino de con domicilio en se suscribe al diario LA VOZ por tiempo de. Firma del interesado

DE MI PEQUEÑO

MINUTARIO FRÍVOLO

Ante las elecciones

Ciertamente que aún faltan nueve días para el domingo en que deben proclamarse los candidatos a concejales; en nueve días hay tiempo sobrado de buscar a los hombres que sean precisos. Pero acaso no haya tiempo de encontrarlos.

Parece ser que determinadas agrupaciones políticas están tropezando con no pocos inconvenientes para la formación de su respectivo encasillado. Como si el cargo de concejal fuese oficio de excomulgados, pocos son los cordobeses que, por su propia iniciativa, deciden salir a la palestra.

El conflicto no lo es tal nada más que para los políticos de campanillas, para los que están al frente de la organización. Estos, naturalmente, tienen interés, por su propia conveniencia política, en dar la sensación de que acudían partidos fuertes y disciplinados.

Ya estamos viendo que no hay tal cosa. En Córdoba los viejos partidos políticos están casi deshechos y las nuevas agrupaciones son escasas y débiles todavía. El censo electoral, anda suelto.

Agrupar en torno de sí al mayor número posible de ciudadanos, es la tarea que en estos días realizan los jefes y jefecillos de las organizaciones políticas. Pero esa tarea, esa labor, para que sea

RODRIGUEZ HERMANOS Exportadores de Aceites de olivas, Cereales y Legumbres OFICINAS Y ALMACENES Avenida de Canalejas, núm. 46.-CORDOBA



Headline and el tanque humano

Lo increíble, asombroso

Los mozos nacidos en esta capital el año 1899, bautizados en la parroquia de San Lorenzo, que a continuación se expresan, cuyo paradero se ignora y que se hallan comprendidos en el alistamiento para el próximo reemplazo...

Antonio Barrios Alcántara, hijo de Juan y de Carmen.

Rafael Bogaño Gómez, de Antonio y María.

Basilio Cortés Porras, de José y Josefa.

Eduardo Criado Cortés, de José y Rafaela.

Manuel Cubero Rizos, de José y Teresa.

Justo Delgado Rodríguez, de Justo y Luisa.

Manuel García Martínez, de Nicolás y María.

Ángel Gómez de Toro, de Manuel y María.

José González Pérez, de José y Carmen.

José Gálvez Quesada, de José y Dolores.

Miguel Yara González, de Miguel y Salud.

Miguel Manjón Moreno, de Luis y Josefa.

Miguel Muriel Cayiño, de José y Natividad.

Rafael Muñoz Barranco, de Antonio y Francisca.

Luciano Paso Victoriano, de Luciano y María.

Felipe de los Reyes Vargas, de José y María.

Manuel Víctor Herencia, de Rodríguez y Higinia.

Manuel Zamoreño Zamorano, de Vicente y Cándida.

Hemos recibido unas preciosas agendas semanales de bolsillo para 1920 con que la confitería y pastelería 'La Mosca de Oro'...

A las once de la mañana se reunió en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento la de Fomento, tratando entre otros asuntos de los siguientes:

Proponer autorizaciones para el cerramiento de una parcela en la parte posterior de la casa número 14 de la calle Borja Pavón...

Almacén al por mayor DE MERCERÍA Y PAQUETERÍA Juan García Rodríguez

SUCESOR DE LARA Y GARCIA Librería, 16 y 18.-Teléfono, 23 CORDOBA

Rafael Ponterrada Alcántara Practicante de la Beneficencia municipal Gutiérrez de los Ríos, 33

ALEMANAS Bicicletas legítimas de Alemania. A plazos y al contado en LA PALMA, Librería 19, Córdoba.

Las oficinas del Gremio de Alcoholes, que estaban establecidas provisionalmente en la calle San Felipe, número 4 se han trasladado a la calle Alfonso XII, 65.

Molino de Martos En este molino se hace toda clase de molendas a precios económicos.

San José Fundición de Hierro y Bronce y Talleres Mecánicos Bernardo Alba Pulido Ollerías, 23.-Córdoba

Francisco F. Caparros Fábrica de dulces Importación de cafés ESPECIALIDAD EN TOSTADOS Torre de la Malmuerta.-Córdoba

El Fénix Siderúrgico Gerónimo Padilla Cobo Plaza de Colón.-Córdoba

Hierros - Aceros - Chapas - Viguetas Cementos - Tuberías Espino artificial y Ferrería en general Máquinas para escribir marca 'SUN', Abonos minerales procedentes de la Unión Española

Información telefónica Lotería Nacional

Table with lottery results including categories like 'Premios mayores', 'DECENA', 'CENTENA', 'MIL', 'DOS MIL', 'TRES MIL', 'CUATRO MIL', 'CINCO MIL', 'SEIS MIL', 'SIETE MIL', 'OCHO MIL', 'NUEVE MIL', 'DIEZ MIL', 'ONCE MIL', 'DOCE MIL', 'TRECE MIL', 'VEINTI MIL', 'VEINTIUN MIL', 'VEINTIDOS MIL', 'VEINTITRES MIL', 'VEINTICUATRO MIL', 'VEINTICINCO MIL', 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL'.

933 084 187 355 414 606 653 095 857 398 196 858 067 011 370 878 041 799 032 365 291 831

TREINTA Y DOS MIL 766 025 147 570 575 098 705 344 995 501 723 412 443 559 577 866 504 123 479 654 087 770 470 195 722 132 598 705 724 957 161 396 060 898

Hay además 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 id. de 500 id. id. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 id. de 500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

99 id. de 500 id. id., para los 99 números restantes de la centena del premio cuarto.

2 id. de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 id. de 1.500 id. id., para los del premio segundo.

2 id. de 1.000 id. id., para los del premio tercero.

2 id. de 820 id. id., para los del premio cuarto.

MADRID Madrid 21-14-05 La Gaceta

Se dispone la constitución de una junta mixta que estudie el proyecto de instalación de estaciones radiogoniométricas en todo el litoral de la Península, islas adyacentes y Norte de Africa.

Publica también la 'Gaceta' una estadística de nacimientos, defunciones y matrimonios en todas las provincias españolas, durante el pasado mes de Agosto.

Dicha estadística es como sigue: Nacimientos: 40.473. Defunciones: 40.516. Matrimonios: 11.380.

Diario de la Guerra Publica este órgano oficial una circular suprimiendo los descuentos de habilitación concedidos a los generales, jefes y oficiales en disposición de veinte y cuatro de Enero del año anterior.

En Gobernación El Subsecretario de Gobernación ha manifestado esta mañana a los periodistas que había sido solicitada en Lérica la huelga de obreros panaderos.

Muchos patronos han abierto sus fábricas y talleres, dando por terminado el lock-out.

Los obreros han firmado un contrato de trabajo.

Dice el Nuncio Monseñor Ragonessi estuvo hoy visitando al ministro de Gracia y Justicia.

A la salida, preguntado por los periodistas, dijo que es inexacto que en el Consistorio que en Marzo próximo se celebrará en Roma, se le piense investir del capelo cardenalicio.

No me harán Cardenal -añadió- y continuará en Madrid al frente de la Nunciatura.

Madrid 21 (16'00) Matadero Vacas, entraron 186. Terneras 55. Lanares 208. Cerdos, entraron 217. Precios: de 3'45 a 3'87.

Continúan rigiendo iguales precios. En Palacio Esta mañana despacharon con Su Majestad los ministros de Guerra, Marina y el presidente.

El ministro de Marina no puso ningún decreto a la firma del Rey.

Ausentados los ministros, don Alfonso recibió en audiencia a los generales Sierra, Blanco y a diversos jefes y oficiales del ejército.

En la Presidencia Desde Palacio marchó el Sr. Allende-salazar a su despacho oficial, recibiendo a una comisión de vecinos de la Ciudad Lineal y al general Santiago.

También estuvo en la Presidencia el ministro de Instrucción pública y varios representantes de la Federación Nacional de Ferrovios, quienes hicieron entrega al señor Allende-salazar de una lista de obreros despedidos por las Compañías concesionarias, pretendiendo que el gobierno gestione la readmisión de los mismos.

Dice Canals El Subsecretario, señor Canals, notificó a los periodistas que el viernes, a las tres y media, se celebrará Consejo de ministros.

Facilitó, además, una nota que dice así: «Es cierto que tampoco se celebrará este año en Palacio la recepción que en años anteriores se efectuaba con motivo de la festividad del santo del Rey. Pero carecen de fundamento las fantasías que se propagan con este motivo. Lo ocurrido es que Su Majestad el Rey, identificado con los sentimientos de su pueblo, ha creído que, tratándose de fiestas como las de Palacio, generalmente ostentosas, se avienen mal en las actuales circunstancias, con las graves preocupaciones del país. El gobierno piensa lo mismo que Su Majestad, y esa es la razón de que se suspenda, como en los últimos años también lo fué, la recepción palatina del día de San Alfonso.»

Firma de Guerra El Rey ha firmado, hoy varios decretos concediendo cruces blancas del Mérito Militar y de otras clases, a diversos jefes y oficiales.

Se autoriza al ministro de la Gobernación para la consignación en el presupuesto de su departamento de las cantidades necesarias para la adquisición en Granada de terrenos donde se emplazarán cuarteles de Artillería e Infantería.

Se autoriza al ministro de la Guerra para la presentación en Cortes de la distribución de fuerzas del Ejército en el año próximo.

BARCELONA Ofrecimiento rechazado

Significados sindicalistas han visitado al concejal republicano radical señor Mir y Miró para manifestarle que no están dispuestos a admitir las cincuenta mil pesetas que en su última sesión concedió el Ayuntamiento con destino al abastecimiento a la clase obrera de los artículos pan, arroz y carne.

Han manifestado que los sindicalistas no están todavía en situación de admitir limosnas.

Ha ocurrido otro plante? Se dice que a bordo del vapor Barceló hay numerosos detenidos por haber intentado un plante que en el acto quedó sofocado.

La actuación de los somatenes El alcalde ha dirigido una comunicación al capitán general lamentándose de que los somatenes, con infracción de las ordenanzas municipales, destruyeran unas vallas en la calle Reforma.

Un crimen pasional En la Comandancia de Marina se ha facilitado una nota explicando que el sábado último, requeridos por el sereno de servicio en el puerto, salieron algunos soldados de Marina a prestar auxilio a una señora que gritaba pidiendo socorro.

El sereno ha declarado que aquella noche vio pasar por el puerto a una señora acompañada de un caballero, oyendo poco después voces de auxilio. Cuando acudió y después los soldados de Marina, encontró solamente a la señora, muerta ya, presentando su cadáver señales de violencia.

Todos estos detalles hacen suponer que se trata de un crimen pasional.

Viajero distinguido En el expreso llegó esta mañana a la ciudad condal el director general de Aduanas.

Hacia la normalidad En el puerto se hacen hoy con toda normalidad las operaciones de descarga.

Han acudido a esta faena todos los operarios que la hacían en época ordinaria.

Provincias Ferrovios a la huelga

Oviedo.-Por haber sido detenido el delegado de los ferroviarios Cereceda, los obreros del ferrocarril vasco-asturiano piensan declararse en huelga.

Los mineros de Asturias Oviedo.-Los obreros de la mina «Modesta», emplazada en el término de Langreo se han declarado en huelga.

Creese que el paro se extenderá tomando parte en él todos los mineros afiliados al Sindicato único.

Sindicalista detenido Gijón.-El obrero sindicalista José Nouman ha sido detenido por creer que él fué quien colocó la última bomba.

Se ha puesto a disposición del juez.

Socialistas y sindicalistas Oviedo.-En la cuenca minera de Langreo ocurrió una colisión entre obreros socialistas y sindicalistas por diferencias surgidas en el modo de apre-

# Las Cortes CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra comienza la sesión a las tres y cuarto de la tarde.

El ministro de la Guerra lee el proyecto de distribución de fuerzas del Ejército de tierra para el año 1920.

Saborit pide al Gobierno que dicte medidas garantizando libertad en la propaganda electoral.

Fernández Prada dice que se va a restablecer el decreto de Maura en las pasadas elecciones.

Saborit vuelve a hablar y dice que de no garantizarse la libre propaganda obstaculizará la aprobación de todos los proyectos, incluso de los Presupuestos.

El señor Zulueta explica una interrelación sobre el lock-out de Madrid.

El señor Zulueta empieza diciendo que los obreros de Madrid estuvieron en todo momento dispuestos al restablecimiento de la normalidad.

Culpa a los patronos del estado actual de cosas y dice que los partidarios de que el lock-out continúe a todo trance, han ejercido más coacciones que los obreros en circunstancias análogas.

Besteiro hace manifestaciones análogas y dice que el lock-out se sostiene contra el criterio de la Cámara de la propiedad de Madrid.

Censura el bando del Gobernador que no fijaba los jornales que habían de percibir los obreros.

Dice que los contratistas de obras debían admitir ahora doble y triple número de obreros para resarir a estos en cierto modo, de los perjuicios que se les han causado con el paro.

Añade que la conducta de los patronos es verdaderamente abusiva.

Pide al Gobierno que intervenga de un modo eficaz para la terminación del lock-out.

El señor Fernández Prada dice que el Gobierno no cesa de hacer gestiones en ese sentido, quedando sólo pendiente de ultimar algunos detalles.

(Continúa la sesión)

Comienza la sesión a las tres y media. Preside Sánchez de Toca. Hay poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul están los ministros de Instrucción pública y Estado. Se leen varias enmiendas presentadas al proyecto de autonomía.

El marqués de Laurencin formula un ruego pidiendo la reparación de un templo que está en mal estado.

El ministro de Instrucción promete complacer al marqués de Laurencin.

El señor Avilés se adhiere al ruego de éste.

Casals protesta de que se sustraigan al conocimiento de la Cámara determinados asuntos de que sólo entiende el Instituto de Reformas Sociales, como el relativo a la jornada en trabajos de agricultura.

Le contesta el Ministro de Estado. El señor Ortega Morejón se lamenta de que el Consejo de Instrucción Pública haya autorizado para el ejercicio de la Medicina a un individuo que no es facultativo.

El Ministro de Instrucción dice que procurará enterarse del caso y se despondrán las responsabilidades que resulten. Se entra en el

ORDEN DEL DIA. Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se lee un proyecto regulando el sistema de enseñanza agraria en las Escuelas. (Continúa la sesión)

**MADRID**  
La minoría socialista

Los individuos de la minoría socialista proyectan una proposición de ley que normalice la cuestión obrera.

Solicitarán la creación de un organismo técnico que redacte los proyectos de carácter social que sean necesarios.

Pedirán que el Estado se incaute de los ferrocarriles aguas y minas.

Pedirán también unos estatutos que regulen los sindicatos profesionales. Cada sindicato tendrá un delegado, que a su vez podrá delegar sus funciones para el conocimiento de las cuestiones de derecho disciplinario.

**La Cierva y las tarifas**

El señor La Cierva ha declarado que frente al proyecto del gobierno sobre la elevación de tarifas ferroviarias, él mantendrá firmemente su contraproyecto.

**EL MEJOR MORILES**

**EL TRIUNFO**

**GALLINAS**

Se compran gallinas de razas del país y pagando buenos precios en la Granja que la Sociedad Avícola Cordobesa (S. A.) tiene establecida en la calle Cuarteles Nuevos (Frente al Hospital militar).

Horas de compra, de tres a cinco de la tarde.

# El Ejército en 1920

En el proyecto leído hoy en el Congreso por el ministro de la Guerra, se fijan en 216.649 los hombres que han de constituir el Ejército durante el 1920.

**Propósitos de Alba**  
El señor Alba se propone requerir a los Jefes de minoría, en una de las sesiones próximas para que manifiesten su actitud ante los presupuestos.

MENCHETA

**La Internacional**  
Relojería y Platería de Mesa Hermanos. Especialidad en composturas garantizadas.

Claudio Marcelo, 13 (frente a la Campana).

**Almacén de Hierros, Aceros y Viguetas de Hierro**

**Roses, Gómez y C.ª**  
Herramientas, chapas de todas clases, cementos, carburados metálicos. Completo surtido en colores, pintura esmalte marca «Labrador» industrial al aceite linaza.

**Avenida de Canalejas, 4.-CÓRDOBA**

# LA BOLSA

Madrid 21 (18'45)

Interior 4 %	75'00
de mes	00'00
Amortizable, 5 %	97'50
Idem 4 %	91'00
Banco España	000'00
Tabacalera	285'00
París exterior	84'75
Franco	45'40
Libras	19'00
Azucarera preferente	107'00
ordinaria	47'00
obligaciones	00'00
Río de la Plata	274'00
Cédulas hipotecarias	99'00
Norte	298'00
Alicante	298'00
Carpetas nuevo empréstito	75'00
Marcos	8'50
Liras	00'00
Dolares	5'32

**Recomendamos a V.ª** compre siempre sus libros en la **Librería Luque**, Victoriano Rivera, 8.—Córdoba.

Esta casa edita la interesante revista **Letras**.—Suscripción gratuita.

# Edición de la mañana

**Intereses ganaderos de Córdoba**

**Los concursos de ganados**

Hace ya casi tres años, el 917, se celebró en Córdoba un Concurso de ganados, aves de corral y maquinaria agrícola, que dejó un grato recuerdo en cuantos asistieron a él, fueran o no interesados. Y se acordó que todos los años sucesivos se siguieran celebrando concursos análogos, sobre los cuales poder cimentar con firme base el progreso de la ganadería de nuestra comarca.

Este acuerdo fué tomado entre los elementos que componían entonces el Consejo provincial de Agricultura, y los de la Cámara Agrícola, asistidos de las representaciones de las corporaciones públicas. Así consta en la Memoria, leída por nosotros, que de aquel concurso fué publicada.

Dicho acuerdo no ha sido cumplido. El año 918, consultado el Consejo de Agricultura por la Asociación de Ganaderos del Reino, organizadora de estos Concursos en toda la nación, sobre la conveniencia de celebrar uno que continuara la serie admirablemente iniciada el anterior año, respondió que a su juicio no era procedente porque la primavera había sido escasa de hierbas, y los ganados se presentarían en mal estado de carnes. Deducción ilógica, por que en los Concursos no se premia exclusivamente la gordura, sino otras muchas cualidades de los ganados.

El año 919, o sea el pasado fué repetida la consulta, y en otra negativa fué la contestación, alegando esta vez que las condiciones sociales que conmovieron la provincia por la primavera, pudieran haber tomado pie en esta demostración de la riqueza que supone un concurso de ganados, y haber excitado la explosión de aquellas.

Nada más incongruente. Precisamente los concursos de ganados, por sus premios a los obreros, que en el Concurso del pasado año la Asociación de Ganaderos se prometía aumentar considerablemente, y por otras causas que a vuela pluma no podemos recoger, carecen en absoluto de aquel sentido.

Sencillamente es que no se quiere trabajar. La Asamblea de Ganaderos, representante semioficioso del Estado en esta ocasión, proporciona cuantos medios se necesitan para la celebración de los concursos: Dinero para premios, organización, programas, jurados técnicos. Aquí sólo falta asentir, y dejar hacer. Ni eso siquiera. Contra esa actuación, sea de quien fuere, protestamos.

En este año la Asociación ha sido sugerida por la idea de celebrar un concurso regional de ganado vacuno, que recogiera toda la riqueza que en esta clase de ganados posee la región entera y del que nuestra provincia posee la palma, según asseveración de gran parte de los técnicos y conocedores de la cuestión. Ello está pendiente de una consulta hecha a su representante en la capital, la Junta provincial de Ganaderos cuya decisión no conocemos.

Nosotros esperamos que no sea tan negativa como las anteriores. El Estado se inhibe de esta cuestión, y delega en la Asociación de Ganaderos la organización de estos concursos de ganados, único medio de fomento oficial que tenemos en España. Si los concursos no se celebran, la ganadería seguirá arruinándose, y todos los problemas que de su florecimiento dimanan, como el abasto de carnes, de leche, de producción lanera y mil más, se verán cada día más alejados de solución.

Un poco de reflexión sobre el asunto nos atrevemos a demandar a quien la cuestión resuelva, y una promesa por nuestra parte de que no dejaremos de la mano tan interesante tema.

R. C.

# Por los Teatros

**GRAN TEATRO**  
Todas las noches se fué nuestro principal coliseo favorecidísimo por una distinguida y numerosa concurrencia que sigue con interés las proyecciones de preciosos «films».

Continúan actuando los hermanos Méndez, aerobatas de primer orden, y todos son muy aplaudidos, habiendo simpaticizado el público, especialmente, con la bella Pepita Méndez y el pequeño Charlot.

**CINE RAMIREZ**  
Se ha despedido del público la bella canzonetista Paquita Sansano, después de una lucida actuación.

Continúan actuando con mucho éxito las excelentes cancionistas, bailarinas y duetistas, hermanas Ludvína, y la danzarina y cupletista, Aixa de Solís.

Anoche hizo su reaparición la notable artista Conchita Marat, siendo muy aplaudida y dió su última función el ventrílocuo señor Llovet, al que el público dispuso una cariñosa despedida, premiando con nutridos aplausos los trabajos de su graciosísimo muñeco Charlotín.

Mañana hará su presentación el trio Gaucho y para muy en breve se preparan importantes débuts.

# DOCTOR NAVARRO

**SAN FELIPE, 13.—De 2 a 5**  
**OIDOS, NARIZ Y GARGANTA**

# Se vende una casa

en una de las vías más céntricas de la población, con sitio para cochera o garaje. Renta 4.200 pesetas anuales. Se enagarrará en buenas condiciones para tratar, con Don Enrique López Martínez, Muñoz-Capilla, 6.

# CONCURSO

Conforme al pliego de condiciones que se facilitará a todos los Sres. Impresores que lo soliciten se abre un concurso para la impresión y factura de la Revista «Fomento Agrícola de Andalucía» y de los impresos que hasta 31 de Diciembre próximo necesite dicha entidad.

Las proposiciones se presentarán en Fomento Agrícola de Andalucía, Plaza de la Trinidad número 1, de 3 a 6 de la tarde, los días no festivos.

Córdoba 21 de Enero de 1920.—El Director general, José Ortega Contreras.

NOTA.—El montante de nuestra Revista e impresos durante el año de 1919 ha excedido de 6.000 pesetas.

# PÉRDIDA

Se ruega que en la platería o casa de empeños que hayan llevado a vender unos teneedores grandes de plata con un escudo de armas con una flor de lis, hagan el favor de avisar en casa de la señora Viuda de Gutiérrez de los Ríos, Jesús María número 8, los que los comprarán por todo su valor.

# Almacén de maderas de pino

de SIERRA SEGURA (Jaén)

**Bonifacia Garrido Romero**  
Reyes Católicos, sin número  
(Frente a Córdoba y Comp.ª)

# Enfermos del estómago

**Bismuto soluble del Dr. EMA**

Cura todas las enfermedades del tubo digestivo

De venta en Farmacias y Droguerías

# AUXILIAR TÉCNICO

con conocimientos de delinear y de cubicar, se necesita. Dirigirse por escrito, indicando edad, títulos y referencias, etc., a la Compañía Mengemor, Leopoldo de Austria, 2.

# Los naufragos del «Valbanera»

**Una nota del alcalde de Cádiz**  
Requisitos que deben llenar las personas que aspiren al donativo enviado por la colonia española de Cienfuegos para las familias de los naufragos del vapor «Valbanera» y que distribuye el alcalde de Cádiz, por encargo expreso de don Alfonso XIII:

Solicitud dirigida al alcalde de Cádiz en la que se exprese el grado de parentesco que uniera al solicitante con la víctima, detallando las circunstancias por las que aspiran al donativo.

Certificado de buena vida y costumbres expedido por el alcalde de la población en que reside el solicitante, suscrito además por el párroco, el cual hará constar también el grado de pobreza en que el peticionario se encuentre y si el fallecimiento de la víctima ha influido decisivamente en la actual situación económica de aquél.

Documentación oficial bastante a demostrar los extremos que se aleguen.

Todos estos documentos vendrán extendidos en papel simple.

La identidad del fallecido será confirmada por la Capitanía del puerto de Cádiz, donde obra el rol del buque naufrago.

El plazo para remitir las solicitudes y la documentación expresada, termina el 15 de Febrero próximo.

La Alcaldía de Cádiz agradecerá sinceramente la reproducción de estas condiciones a cuantos periódicos de Madrid y de provincias tuvieran conocimiento de ellas, para su mayor difusión.

# Gobierno Civil

El gobernador civil ha concedido las siguientes licencias:

Para cazar, a don Francisco Vioque González, vecino de Belmez; a don Fernando Alcaide Bello y a don José Catalán Alemán, de Almodóvar; a don Julio Tortosa Caballero y a don José Ordóñez Ambrosio, de Córdoba; a don Adriano Roldán Espejo, de Montilla; a don Bernardo Garrido Laustolef, de Hinojosa y a don Norberto Castro Galán, de Pedro Abad.

Para usar armas, a don Francisco de Lara Ceballos y a don Francisco Pérez Giménez, vecinos de Adamuz.

—La Guardia civil de Valenzuela ha denunciado a Salvador Montero Valle y a Antonio Villena Luque, que apacentaban sin licencia ochenta cerdos en la haza llamada de los Piñones, de aquel término.

—Por la guardia civil de Dos Torres han sido intervenidas dos escopetas a los vecinos de aquel pueblo Francisco Muñoz Cabrera y Doroteo Rubio García, que carecían de licencia.

# SALVADOR LE BRET

DENTISTA  
Calle Diego León

# Demografía

Distrito de la izquierda.

Nacimientos.—Josefa González Torres, Juan Luque Jiménez, Amalia Canete Luque, José Ruiz Morales, Magdalena Gutiérrez Rodríguez, Manuel Téllez Gallego, José Pérez Marzo, Manuel Serrano Sánchez, Concepción Coca Codes, Luis Rivas Cervián, Antonio García Gutiérrez, Angel Muñoz Custodio, Rafael Bejarano Sánchez, Zara Fernández Calderón, Ignacio Blanco Serrano, Soledad Blanco Serrano, Dolores López Aguilar.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Miguel Osuna Bernal, de 18 meses; Catalina Aranda Cano, de 2 días; Dolores Jurado Casado, de 67 años.

Distrito de la derecha.

Nacimientos.—Antonía Romasanta Díaz, Rafael Gutiérrez Sánchez, Carmen Álvarez Martínez, María de los Reyes Baquerizo Pedraza, Carmen Moyano Guzmán.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Rafaela Navarro Guzmán, de 80 años; José González Gómez, de 18 meses.

# Bodegas SANTA ENGRACIA

VINOS DE MONTILLA, MORILES Y VALDEPEÑAS

Exportación en Manzanares y Córdoba

Vda. de Juan Fernández Medina

Oficinas: León Torrollos, 33.—Teléf. 176.—CÓRDOBA

# En el Ayuntamiento

La Comisión de Quintas se reunirá esta tarde a las seis, para tratar de asuntos de su incumbencia.

# La Sociedad de Naciones publica el primer decreto

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha inaugurado sus tareas con el siguiente decreto, primero que dicta el nuevo organismo:

«Considerando que el artículo 48 del Tratado de Paz de 28 de Junio de 1919, entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania, después de haber descrito las fronteras del territorio de la cuenca del Sarre, dispone que:

Una comisión compuesta de cinco miembros, de los cuales uno será nombrado por Francia, otro por Alemania y tres por el Consejo de la Sociedad de Naciones, elegidos entre las demás potencias, habrá de quedar constituida en el plazo de quince días, a partir de la vigencia del presente Tratado, para fijar sobre el terreno el trazado de la línea fronteriza antes citada.

Considerando que el día 10 de Enero de 1920 se levantó en París el acta de depósito de ratificaciones de que se habla en la estipulación final del Tratado de Paz entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania, y que en esta fecha de 10 de Enero de 1920 comienza el plazo de quince días fijado por el artículo 48, antes citado, para la constitución de la Comisión de delimitación de fronteras del territorio de la cuenca del Sarre.

El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido en París el 16 de Enero de 1920, declara por esta acta que:

Artículo primero. Quedan nombrados miembros de la Comisión de delimitación de fronteras del territorio de la cuenca del Sarre el coronel Wais, por Inglaterra; el comandante Lambert por Bélgica, y el comandante Cavayoshi por el Japón.

Art. segundo. La Secretaría general de la Sociedad de Naciones, comunicará esta resolución a los Gobiernos francés y alemán, a los miembros de la comisión para la frontera del territorio de la cuenca del Sarre y al presidente de la comisión de gobierno del territorio de la cuenca del Sarre.

Art. tercero. Todos los gastos que ocasione la delimitación del territorio de la cuenca del Sarre correrán a cargo del Gobierno del Sarre.

# VINO

Fino «La Riva», Jerez

# Espectáculos

**GRAN TEATRO IDEAL CINEMA**  
Jueves 22 de Enero.

Estreno de la extraordinaria obra, 5.ª de los siete pecados capitales, en 4 actos, titulada «Ojala», por la eminente trágica Francesca Bertini.

Éxito asombroso de la gran atracción «Troupe Méndez». Increíbles y variados ejercicios.

# AGUSTIN FRAGERO

OPTICA Y RELOJERIA

ARTICULOS FOTOGRAFICOS

KODAK

# Gondomar, 4.—CÓRDOBA

Depósito de artículos fotográficos.—Gran surtido en relojería de todas clases.—Aparatos de Ciencias y Artes.—Objetos de escritorio.—Variadas colecciones de postales con vistas de Córdoba.

# LOCALES

Según nos manifiesta un vecino de la calle del Caño, número 43 (muerto), en la madrugada de ayer penetraron en dicha finca, propiedad de don Ramón Martínez, unos sujetos que se llevaron varias piezas de ropa blanca que habían tendida. Dichos individuos, indudablemente prácticos en el terreno, se apoderaron de cuanto a su paso encontraron, a excepción de una camisa del dueño de la finca que como recuerdo dejaron.

También se llevaron un saco que les sirvió para el transporte del hurto.

Llamamos la atención de los agentes de la autoridad a fin de que se redoble la vigilancia y hagan ahuecar el ala a los muchos golfos que por allí pululan.

# Hijos de José Delgado Martínez y C.<sup>a</sup> (S. en C.)

Exportadores de Aceitunas, Garbanzos y Cereales Llano del Pretorio, 3.-Córdoba

En la Comisaría, han denunciado que en el paso anivel de las Margaritas, junto al depósito de máquinas, se reúnen todos los días treinta o cuarenta individuos, los cuales durante las horas del almuerzo, entretienen el tiempo, jugando cantidades de alguna consideración a las chapas.

Ha sido denunciado el lacayo del marqués del Mérito, por ir por la calle de Santiago corriendo con un caballo que montaba.

Este individuo según parte de la guardia municipal, fué el que, hace pocos días arrolló al asilado Francisco Díaz Ruiz.

**EL MEJOR MORILES**

**EL TRIUNFO**

**APRENDICES**

hacen falta en la imprenta de este periódico

(Inútil presentarse sin buenas referencias).

**LA LIQUIDACIÓN NACIONAL**

**Lo que le cuesta a España, Marruecos**

Según datos que publica la Intervención especial de nuestro Protectorado, durante el pasado mes de Noviembre lo gastado con cargo a la Sección 12.<sup>a</sup> del presupuesto asciende a 8.983.378 pesetas, de ellas 362.363 por resultas de ejercicios cerrados.

Sumadas esas cifras a las de meses anteriores, arrojan para los ocho primeros del presupuesto vigente el siguiente resultado comparativo:

Ministerio de Estado, 18 millones de pesetas en 1919 y 5,5 en 1918; ídem de la Guerra, 74,53 y 75,9; ídem de Marina, 1,1 y 1,1; ídem de la Gobernación, 1,6 y 0,5; ídem de Fomento, 1,9 y 2,0; Total, 80,1 millones este año, frente a 85,2 el pasado.

En cambio en España carecemos de carreteras, caminos vecinales, escuelas, ferrocarriles.

En cambio en España las industrias mueren agobiadas por impuestos imposibles; las obras del Estado no terminan nunca, y los más vitales problemas están siempre a la orden del día.

galla, firme en su propósito sobre los presupuestos, afirma que es imprescindible un solo dictamen sobre los proyectos de presupuestos, para que siendo aprobados antes los de ingresos que los de gastos pueda de una vez aplicarse la fórmula económica.

Si no consigue su deseo creése sobrenaturalmente la crisis, pues varios ministros, incluso Allendesalazar, son de la misma opinión que el ministro de Hacienda.

El Gobierno está muy disgustado con la actitud de los Gassetistas, que han anunciado sus propósitos de obstrucción a la labor económica del Gabinete, uniéndose para ello a Suárez Inclán.

**Habla Bugallal.—Mil millones de déficit**

El ministro de Hacienda ha manifestado que de aprobarse el presupuesto de gastos sin haberlo hecho antes con los especiales de ingresos, resultaría un déficit total de mil millones de pesetas.

**La jornada de ocho horas.—El Instituto de Reformas Sociales y la Defensa Mercantil**

El presidente del Instituto de Reformas Sociales ha enviado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Algunos periódicos han publicado una nota de la Defensa Mercantil Patronal en que, refiriéndose a una visita hecha al señor ministro de la Gobernación para protestar contra la Real orden sobre la implantación de la jornada de ocho horas, se dice que dicha Real orden «está inspirada sólo por un sector del Instituto de Seformas Sociales, puesto que la mayoría de los vocales que deberían representar en aquel organismo a las clases patronales no han acudido a sus sesiones, como era su deber».

Esta afirmación es inexacta, puesto que a las nueve sesiones en que se estudió detenidamente por el Consejo de Dirección del Instituto el mencionado asunto, asistieron todos los vocales que en él tienen representación patronal, todos los obreros y los de nombramiento del Gobierno, y hasta pudo asistir también a las últimas sesiones el presidente de la Corporación, a su regreso de la Conferencia internacional de Washington.

Conviene también recordar que la facultad de «resolver en definitiva» en materia de excepciones no fué conferida al Instituto en la época que indica la nota, sino por el Real decreto de 3 de Abril, suscrito por el señor conde de Romanones y todos los ministros que con él formaban el Gobierno.»

**CONGRESO**

(Final de la sesión).

Se sigue la interpelación sobre la situación de Barcelona. Morote termina brevemente el discurso que empezó en sesión anterior.

Se suspende este debate. Ventosa se queja de la poca importancia que se le ha dado a este debate cuando tan extraordinariamente interesa para la tranquilidad y vida, no solo de Cataluña, sino de España entera.

En vista de lo manifestado por el diputado regionalista, el presidente de la Cámara propone se habilite el lunes para celebrar sesión y tratarse de la situación de Barcelona.

Tras breve discusión se acuerda con arreglo a lo propuesto por Sánchez Guerra.

El conde de Colomí protesta de los atentados cometidos en Sevilla.

Dice que esta no es una época de reivindicaciones sino de maquinaciones bajas, hechas por elementos enemigo del orden con fines inconfesables.

Habla de la actuación del sindicalismo en Sevilla y dice que en esta provincia hay que evitar a todo trance hagan presas esas teorías propagadas por desalmados que tienen sus cubiles en regiones extranjeras y que son pequeñas fieras que han clavado ya sus garras en otras regiones españolas.

En Sevilla—continúa diciendo—tendría más gravedad la difusión del sindicalismo porque se complicaría con el problema agrario, produciendo efectos desastrosos y haciendo peligrar las vidas y las industrias.

Responsable de la situación actual es el poder público que no supo imponer el imperio de la ley sin lenidades que solo sirven para dar incremento a las fuerzas perturbadoras del orden social.

Acusa a los gobernadores civiles que han ocupado el gobierno de Sevilla de haberse preocupado muy poco por la resolución de los conflictos sociales allí planteados.

La historia del sindicalismo, cargada de crímenes y asesinatos, hace imposible la concordia de éste con los hombres de buena fé.

Termina diciendo que está dispuesto a ayudar a un gobierno que, consciente de su deber se ocupe de la resolución de los problemas sociales y del mantenimiento del orden.

Se entra en la discusión del proyecto del impuesto de utilidades.

Caralt presenta una enmienda al artículo 3.<sup>o</sup> que es desechada.

Se aprueba este artículo y los 4.<sup>o</sup> y 5.<sup>o</sup> Alcalá Zamora presenta una enmienda al artículo 6.<sup>o</sup>, relativa a la modificación del jurado que ha de entender en la contribución sobre utilidades.

La contesta por la comisión Alvarado.

Alvarez Valdez presenta otra enmienda al mismo artículo en igual sentido que la de Alcalá Zamora.

Tras ligera discusión se acuerda que el artículo 6.<sup>o</sup> pase de nuevo a la comisión para darle otra redacción.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

**SENADO**

(Final de la sesión).

Se discute el proyecto de ley de autonomía universitaria.

López Muñoz manifiesta que debe hacerse extensivo a los Institutos.

Don Isidoro Lacierva impugna el proyecto por entender que se le restan medios económicos a las Universidades.

El ministro de Instrucción pública hace un extracto de las manifestaciones más importantes expuestas por los oradores que han intervenido en el debate, añadiendo que las Universidades que deban vivir vivirán sin entorpecimientos económicos ni dificultades para su labor educativa.

La Cámara pasa a reunirse en secciones y se levanta la sesión a las siete y media.

**BARCELONA**

**Detención de delegados de sindicatos**

Ayer al medio día en el Café Central de la barriada de Olot fué sorprendido por la policía una reunión clandestina de delegados de sindicatos, siendo detenidos cincuenta y siete delegados.

**El bando del gobernador y los patronos**

Ha producido descontento entre los patronos el bando del gobernador relativo al lock-out.

Afirman que el gobernador civil se ha desviado del camino emprendido, y que el bando publicado no es el mismo redactado por Salvatierra.

El marqués de Villabragima fué el portador del bando con las nuevas modificaciones, desde Madrid a Barcelona, y de un pliego con instrucciones para Maestre.

**Reunión patronal**

El Directorio de la Patronal no se ha marchado de Barcelona como se afirmó, pues por el contrario, se reunió ayer para tratar del bando del gobernador civil.

A esta reunión no asistió el presidente interino del Directorio por hallarse en cama con una afección pulmonar.

Ante el Directorio desfilaron muchos patronos a quienes se les pidió su parecer sobre el bando.

Parece que se acordó aceptarlo como mal menor.

**EXTRANJERO**

**Nuevo ministerio en Portugal**

El nuevo Gobierno portugués ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente.—Dominguez Pereira. Hacienda.—Onteca. Gobernación.—Mextiza. Justicia.—Carbalho. Guerra.—Riveira. Marina.—Almeida. Negocios Extranjeros.—Jorge Núñez. Instrucción.—Deus Ramos. Trabajo.—Ramado Cantos. Comercio.—Alvaro Laserdá.

**Cómo se acordó el levantamiento del bloqueo a Rusia**

Comunican de Londres que el acuerdo aliado de levantar inmediatamente el bloqueo de Rusia es obra de Mr. Lloyd George ante todo.

Según el periodista diplomático del «Evening Standard», los antecedentes de la decisión aliada en este terreno fueron, a grandes rasgos, como sigue:

Inmediatamente después de la llegada a París de los representantes británicos, Lloyd George, Bonar Law, Curzon y Montagu, se tomó en consideración el informe del Consejo Económico Supremo.

Al mismo tiempo, Mr. O'Grady, quien estaba negociando con el representante bolchevique Litvinof en Copenhague, hizo ciertas indicaciones al primer ministro británico, y éste, con el informe del Consejo Económico Supremo a la vista, consultó a los miembros de la Conferencia de la Paz, convenciéndolos de lo acertado de la opinión de Mr. O'Grady. Este relacionaba sus consejos con la afirmación de Litvinof de que si las relaciones comerciales fuesen restablecidas por los aliados por mediación de las asociaciones cooperativas rusas, el Gobierno de los Soviets, teniendo en cuenta el levantamiento del bloqueo, no se opondría a negocios directamente.

El Consejo Económico Supremo y sir Hanian Greenwood, de la sección del Comercio de Ultramar, quien había sido juntamente con Mr. Churchill, secretario del ministerio de la Guerra, y Mr. Long, primer lord del Almirantazgo, aprobaron el arreglo propuesto excepto el restablecimiento del comercio con Rusia.

**Una proposición interesante**

**La minoría socialista y el problema social**

La minoría socialista ha presentado en el Congreso una proposición expostiva de los proyectos que debían aprobarse para la resolución de los problemas sociales.

La proposición comprende los siguientes apartados:

1.<sup>o</sup> Creación de un Consejo técnico que estudie las medidas de orden fiscal que sea necesario tomar para conseguir los medios económicos necesarios al Estado y el aumento progresivo de los rendimientos.

2.<sup>o</sup> El Estado rescatará la economía nacional, estudiando el medio de incautarse de los ferrocarriles, minas, aguas y monopolios, y revisando los contratos de rentas estancadas.

3.<sup>o</sup> Los estatutos por que se rigen las empresas privadas serán revisados también, haciéndose constar en ellos que esas sociedades se entenderán con el Sindicato Nacional para el contrato de trabajo.

Los Sindicatos nombrarán un delegado, que a su vez podrá nombrar varios subdelegados, que intervendrán en las cuestiones de derecho disciplinario.

En las cuestiones a que den lugar los contratos de trabajo intervendrá dando fallo inapelable un tribunal industrial.

Las organizaciones obreras intervendrán en las operaciones económicas de las empresas, pudiendo exigirles sean puestos a la vista los libros de contabilidad.

4.<sup>o</sup> El Estado requisará los instrumentos y demás elementos materiales de la producción, que serán entregados a los sindicatos cuando se les niegue a los obreros por los propietarios.

5.<sup>o</sup> El Estado fijará las bases de los salarios estableciendo una escala gradual de jornales y un límite mínimo de los mismos.

6.<sup>o</sup> Se dictarán leyes creando el seguro forzoso del trabajo, fijando las indemnizaciones en los casos de paro.

7.<sup>o</sup> El Estado cuidará de que el cultivo de la tierra sea intensivo, fijando las sanciones para aquellos que no den el necesario para obtener el máximo rendimiento.

8.<sup>o</sup> Revisión de todos los contratos de arrendamientos de fincas, haciendo desaparecer las rentas usurarias que no estén en relación con el líquido imponible de las fincas.

9.<sup>o</sup> Declaración de los términos municipales como propiedad comunal, yéndose paulatinamente a la expropiación y dejando solo como propiedades particulares lo que sea necesario al mantenimiento de las familias propietarias. (Siguen los apartados).

**Ultima hora**

**RUMORES DE CRISIS**  
**Ante las elecciones**  
**El ministro de Abastecimientos ¿quiere dimitir?**

Madrid 5 m.

Se asegura que el ministro de Abastecimientos señor Terán, contrariado por la actitud de sus compañeros de gabinete referente al asunto de la exportación de arroz, manifestó su propósito al señor Allendesalazar de dimitir el cargo.

El presidente del Consejo trató de disuadirlo, haciéndole ver la gravedad que tendría para España una crisis en los actuales momentos.

No se sabe la respuesta dada por el señor Terán.

El rumor de crisis no se hizo público, quedando entre reducido número de personas.

MENCHETA

Oficina técnica de Dibujo y Delineación  
Arquitectura, Ingeniería e Industrias.—Copias de planos al ferro-pruasiato.  
Emilio Castelar, 73-CÓRDOBA

Imp. de LA VOZ.—San Felipe, 4

**Información telefónica**

**MADRID**

**Un Consejo de ministros que produce revuelo**

A las siete y media de la tarde se reunieron en el despacho de la presidencia los ministros para celebrar Consejo.

Al tenerse noticias del mismo en los asistentes del Congreso se produjo algún revuelo, por no tener nadie antecedentes de él.

Los periodistas abordaron en los pasillos al presidente, a la salida, el que les manifestó que el Consejo lo había motivado el despacho de varios expedientes y la presentación de un Real decreto del ministro de Gracia y Justicia para el indulto de dos penas de muerte que con motivo del santo del rey se someterá a la firma.

Hablaron también los periodistas con el ministro de la Gobernación, manifestándole éste que sus gestiones realizadas para el levantamiento del lock-out en Madrid iban por muy buen camino. Respecto al revuelo y a los comentarios formados en torno del Consejo, dijo que no había fundamento para ello, por no haberlo motivado ningún asunto extraordinario.

Nos hemos ocupado—terminó—del plan de los debates parlamentarios, entre éstos el anunciado por el señor Alba para el martes sobre los presupuestos económicos.

**Don Natalio Rivas conferencia con Alba**

Poco después de terminado el Consejo, don Natalio Rivas llamó a don Santiago Alba para informarse de la forma en que desarrollaría el debate.

**Lerroux, recibe felicitaciones**

En los pasillos del Congreso ha manifestado don Alejandro Lerroux que son muchos los telegramas que sigue recibiendo, felicitándole por los discursos últimamente pronunciados acerca del problema social.

**La comisión de tarifas**

Para la comisión especial de tarifas ferroviarias del Congreso ha sido nombrado presidente el exministro de Abastecimientos don Leonardo Rodríguez.

**Lo que quiere Alba**

Don Santiago Alba ha expresado a sus amigos que es preciso que en la sesión del martes próximo del Congreso se requiera a los jefes de minoría para que expongan fijamente la línea de conducta que se debe seguir respecto a la discusión de los presupuestos.

**La comisión de presupuestos**

Al terminar la sesión del Congreso se reunió la Comisión general dictaminadora del proyecto de presupuestos para tratar sobre el dictamen de varios créditos especiales.

Ordóñez se ocupó del tanto por ciento señalado a los empleados, afirmando que existen muchas minorías que considerando abusivo el que se le trata de imponer se opondrán a ello.

Rius dijo que la comisión no debía seguir haciendo gestión alguna hasta tanto no se esclareciese el insistente rumor de que Bugallal, no queriendo presupuestos, pondría por su parte, inconvenientes a la aprobación.

Ordóñez contestó que el propósito del ministro de Hacienda era ir antes a la aprobación del presupuesto de ingresos para con arreglo a él discutir luego el de gastos.

Propuso el nombramiento de una subcomisión compuesta de los ponentes de todas las distintas secciones con objeto de que emitieran un dictamen global de todos los presupuestos.

Se anuncia la crisis

Se rumorea insistentemente que Bu-